INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector Lorenzo Ramón Samudio Acosta, Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Norma R. Arguello de Ramirez, Tesorero de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Polical.
- Oficial Inspector Intd. Cristhian Estanislao Servín Dosantos, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 424268.

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previsto en el Objeto del Gasto 358 "Utiles y materiales medico – quirúrgico y de laboratorio con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley 7050/23 del Presupuesto General de la Nacion, para el Ejercicio Fiscal 2023.

iii. Se ha cursado invitación a las empresas: DORLAND S.A., FARMACIA Y PERFUMERIA SAN LUCAS S.A., H-PAR S.A.C.I, JUAN CARLOS VIVEROS ALDERETE y Medical Supply Sociedad Anonima.

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Ruc	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Tipo de garantía
2526705-1	JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	imldental@py@gmail.com	DELARACION JURADA
740281-3	ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	allmedadm@gmail.com	DELARACION JURADA
80026596-3	GAESA S.A.	gaesasa@gmail.com	DELARACION JURADA
80029237-5	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	inpromed.licitaciones@gmail.com	DELARACION JURADA
80061002-4	PROSPER SRL	prospersrl@hotmail.com	DELARACION JURADA
80098902-3	19 DE ENERO SRL	19denero@click.com.py	DELARACION JURADA

b) Observaciones de oferentes.

Observacion a la oferta: 80061002 - 4 – PROSPER S.R.L

Obseración a la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL OFERENTE PRESENTA VENCIDA LAS DDJJ DEL ART. Y LA DDJJ DE MENORES EN SU SIPE Y NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS EN FISICO	80029237-5 INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	CARVALLO NUÑEZ, HAROLD DAVID	2023-07-25 08:09:16

RESPUESTA C.E.O: según el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, en el apartado de Requisitos de Calificación, punto de Capacidad Legal, refiere lo siguiente *"Los oferentes deberán declarar que no se encuentran*

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, ***declaración que forma parte del formulario de oferta,*** tal como se encuentra señalada en el PBC, en el Formulario de Oferta, ya se encuentran establecida los puntos observados por la firma INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A., específicamente en los incisos "f y n"; así también, cabe señalar que dentro de los *"Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"* del PBC, lo observado, no se encuentra establecido como documentos de carácter sustancial, por lo que no es viable la descalificación de la oferta.

Observacion a la oferta: 2526705 - 1 – JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ

Obseración a la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL OFERENTE PRESENTA VENCIDA LAS DDJJ DEL ART. Y LA DDJJ DE MENORES EN SU SIPE Y NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS EN FISICO	80029237-5 INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	CARVALLO NUÑEZ, HAROLD DAVID	2023-07-25 08:15:16

RESPUESTA C.E.O: según el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, en el apartado de Requisitos de Calificación, punto de Capacidad Legal, refiere lo siguiente *"Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021,* ***declaración que forma parte del formulario de oferta,*** tal como se encuentra señalada en el PBC, en el Formulario de Oferta, ya se encuentran establecida los puntos observados por la firma INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A., específicamente en los incisos "f y n"; así también, cabe señalar que dentro de los *"Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"* del PBC, lo observado, no se encuentra establecido como documentos de carácter sustancial, por lo que no es viable la descalificación de la oferta.

3. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

De conformidad a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones se procede a verificar el cumplimiento de los documentos, según el siguiente cuadro:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	GAESA S.A.	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	PROSPER SRL	19 DE ENERO SRL
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
6.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	GAESA S.A.	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	PROSPER SRL	19 DE ENERO SRL
8. Documentos legales						
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE				
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA	NO APLICA				
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
8.3. Oferentes en Consorcio.						

De la verificación realizada se constata que la firmas **JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ**, **GAESA S.A.**, y **PROSPER SRL**, presentan la totalidad de las documentaciones solicitadas en el PBC, en cuanto a las firmas **ANA BEATRIZ LEIVA ORUE**, **INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.** y **19 DE ENERO SRL**, a fin de complementar la documentación requerida en la Carta de Invitación, se realizó solicitud de presentación de documentación formal de las omitidas en su Oferta, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, debiendo remitir una contestación en el periodo de 1 (un) día hábil, posterior al requerimiento efectuado al correo electrónico declarado en la oferta.

ANA BEATRIZ LEIVA ORUE: mediante Nota CEO N° 457 (04/08/2023) remitida al correo electrónico declarado en su oferta, se solicita lo siguiente:

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada C.E.O. N° 384, de fecha 04/08/2023, la empresa mencionada remite los documentos.

Se aclara que el análisis cualitativo de las documentaciones presentadas se realizará en las distintas etapas de evaluación de los requisitos de calificación.

INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A: mediante Nota CEO N° 459 (04/08/2023) remitida al correo electrónico declarado en su oferta, se solicita lo siguiente:

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada C.E.O. N° 385, de fecha 04/08/2023, la empresa mencionada remite los documentos.

Se aclara que el análisis cualitativo de las documentaciones presentadas se realizará en las distintas etapas de evaluación de los requisitos de calificación.

19 DE ENERO SRL: mediante Nota CEO N° (04/08/2023) remitida al correo electrónico declarado en su oferta, se solicita lo siguiente:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

Pasado el tiempo establecido, la empresa no remite el documento solicitado. Dicha omisión no amerita ninguna descalificación, teniendo en cuenta que no es un documento obligatorio.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

La Planilla de Cuadro Comparativo de Ofertas **ANEXO I**, se adjunta y forma parte del presente informe.

Seguidamente se expone la planilla de precios por item de las empresas calificadas hasta esta etapa de evaluación, además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el Articulo 67 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 de la Ley Nº 2051/2003 y demás criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO con ID: 424268			JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	GAESA S.A.	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	PROSPER SRL	19 DE ENERO
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	Pañal para adultos	Unidad	2.998	4.490	7.111	3.850	3.470	4.368

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que **CUMPLEN** en esta etapa de evaluación.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procede a verificar que el Oferente no se encuentra comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contenidas en los incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el siguiente análisis:

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	**JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ**	**ANA BEATRIZ LEIVA ORUE**	**GAESA S.A.**	**INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.**	**PROSPER SRL**	**19 DE ENERO SRI**
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE CON REGISTRO	CUMPLE CON REGISTRO
Inciso m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO
Inciso n) Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley", en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO	CUMPLE SIN REGISTRO

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	2.526.705	PROPIETARIO
ANA BEATRIZ LEIVA ORUE		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	740.281	PROPIETARIA
GAESA S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
JULIO CESAR BOBADILLA SANDOVAL	1.043.452	REPESENTANTE LEGAL
OSCAR SEBASTIAN BOBADILLA GALEANO	4.311.207	DIRECTOR TITULAR
INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
HAROLD DAVID CARVALLO NUÑEZ	920.305	PRESIDENTE; ACCIONISTA; REPRESENTANTE LEGAL
CHRISTIAN DANIEL CARVALLO NUÑEZ	920.303	VICEPRESIDENTE; ACCIONISTA
PROSPER SRL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
DENYS RICHER	1.147.353	SOCIO GERENTE
ROSSANA ZARATE	2.574.197	SOCIO
19 DE ENERO SRL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
FRANCISCO DAVID ARZA PAVON	2.211.157	REPESENTANTE LEGAL - SOCIO
LIZ ROSSANA GALARZA MORALES	3.380.275	SOCIO

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

Verificado en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), la firma **19 DE ENERO SRL**, posee registros, según se expone a continuación:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario															
3380275	ARZA, LIZ ROSSANA GALARZA DE														Año vigente	
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes																
	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.	
PERMANENTE	2014	13	2	JUST. ELECT	DL6	TÉCNICO (I)	111	SUELDOS	50	2 296 800	01/01/2014	02-RENUNCIA	20/02/2014		532	
PERMANENTE	2013	13	2	JUST. ELECT	DL6	TÉCNICO (I)	111	SUELDOS	50	2 296 800	01/01/2013	-			532	
PERMANENTE	2012	13	2	JUST. ELECT	D5H	TECNICO (I)	111	SUELDOS	50	2 296 800	01/07/2012	-				

Liz Rossana Galarza Pavón con C. I. N° 3.380.275 figura en la Categoría Técnico (I) con ultima fecha de baja 20/02/2014.

Verificado en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), la firma **PROSPER SRL**, posee registros, según se expone a continuación:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario															
2574197	ZARATE CAMPOS, ROSSANA														Año vigente	
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes																
	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.	
CONTRATADO	2003	12	10	M.A.G.		TECNICO/A	0			1 200 000	03/02/2003 - 30/04/2003	-			445	
CONTRATADO	2002	12	10	M.A.G.		TECNICO/A	0			1 200 000	01/11/2002 - 31/12/2002	-			1217	

Rossana Zarate Campos con C. I. N° 2.574.197 figura en la Categoría Técnico con ultima fecha de baja 30/04/2003.

De la verificación realizada se confirma que las firmas oferentes no están en impedimentos del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 y se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas.

6. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

No se procede a la aplicación del Certificado de Producto y Empleo Nacional por no darse el caso.

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No se procede a la aplicación del Margen de Preferencia Local por no darse el caso.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones", se realiza el análisis correspondiente a los precios por Lotes/ítems ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, de acuerdo al **ANEXO II**, de las ofertas presentadas.

Realizado los cálculos correspondientes, se constata que el precio unitario de las ofertas presentadas por las firmas **ANA BEATRIZ LEIVA ORUE**, **19 DE ENERO SRL** e **INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicita aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas.

Se procede a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado a los oferentes **JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ, GAESA S.A.** y **PROSPER SRL**, cuyas diferencias

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

entre el precio ofertado y el precio referencial se encuentran fuera de los rangos establecidos en la normativa nota mediante en el siguiente orden:

JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	
Nota CEO Nº 454 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
Ítem: 1.	Presenta - Mesa Entrada Nº 393
GAESA S.A.	
Nota CEO Nº 453 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
Ítem: 1.	Presenta - Mesa Entrada Nº 410
PROSPER SRL	
Nota CEO Nº 455 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
Ítem: 1.	Presenta - Mesa Entrada Nº 395

En cuanto al análisis reaizado se concluye lo siguiente:

JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ: remite planilla costo directo, Gastos administrativos despacho, flete y varios, total de costo, utilidad por evento, impuesto IVA y el precio unitario. De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

GAESA S.A.: remite planilla desglosando costo de producción, gastos administrativos: salario del personal y carga social, gastos de distribución y/o comercialización: flete y papelería, otros gastos, impuestos y ganancia. De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

PROSPER SRL: remite planilla desglosando costo del bien, gastos financieros, gastos administrativos, flete, utilidad y precio final. De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

9. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 2992/19, en esta etapa de evaluación.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	GAESA S.A.	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	PROSPER SRL	19 DE ENERO SRL
Capacidad Financiera						
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE SIPE
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS.	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	NO PRESENTA	CUMPLE SIPE
c. Formulario 106 de los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes del IRPC.	NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA	NO APLICA
d. Formulario 104 de los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes de Renta Personal.	NO PRESENTA				NO PRESENTA	
e. IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO PRESENTA				NO PRESENTA	

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	GAESA S.A.	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	PROSPER SRL	19 DE ENERO SRL
Capacidad Técnica						
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes y/o Dispositivos Medicos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente al producto solicitado en el presente llamado.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente o documentos del trámite de renovación para: Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.)	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Autorización del Fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Experiencia requerida						
a. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
b. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité Evaluado ha considerado pertinente solicitar nota mediante aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	
Nota CEO Nº 460 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
• Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes y/o Dispositivos Médicos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente al producto solicitado en el presente llamado. • Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente o documentos del trámite de renovación para: Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.) • Autorización del Fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. • Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. • Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS.	Presenta - Mesa Entrada Nº 394

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

GAESA S.A	
Nota CEO Nº 458 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
• Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes y/o Dispositivos Médicos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente al producto solicitado en el presente llamado. • Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente o documentos del trámite de renovación para: Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.) • Autorización del Fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. • Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta- Mesa Entrada Nº 409

INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A	
Nota CEO Nº 549 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
• Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes y/o Dispositivos Médicos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente al producto solicitado en el presente llamado. • Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente o documentos del trámite de renovación para: Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.) • Autorización del Fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. • Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta - Mesa Entrada Nº 385
PROSPER SRL	
Nota CEO Nº 461 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
• Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente al producto solicitado en el presente llamado. • Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente o documentos del trámite de renovación para: Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.) • Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. • Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS.	Presenta - Mesa Entrada Nº 396
• Autorización del Fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta	Presenta - Mesa Entrada Nº 426
• Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes y/o Dispositivos Médicos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	NO PRESENTA
19 DE ENERO SRL	
Nota CEO Nº 549 de Fecha: 04/08/2023	Respuesta
• Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes y/o Dispositivos Médicos, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente al producto solicitado en el presente llamado.	*No presenta*

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

• Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente o documentos del trámite de renovación para: Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.) • Autorización del Fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto. • Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	

JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ: Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada, la empresa mencionada remite documento.

Se aclara que el análisis cualitativo de las documentaciones presentadas se realizará en las distintas etapas de evaluación de los requisitos de calificación.

GAESA S.A: Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada, la empresa mencionada remite documento.

Se aclara que el análisis cualitativo de las documentaciones presentadas se realizará en las distintas etapas de evaluación de los requisitos de calificación.

INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A: Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada, la empresa mencionada remite documento.

Se aclara que el análisis cualitativo de las documentaciones presentadas se realizará en las distintas etapas de evaluación de los requisitos de calificación.

PROSPER SRL: Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada, la empresa mencionada remite parcialmente los documentos solicitados conforme se visualiza en la tabla.

Conclusión: La "*Autorización del Fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta*" fue remitida al correo comiteevaluador.ceopn@gmail.com el 10 de agosto 2023 a las 9:24, fecha que se encuentra fuera del limite establecido en la solicitud de los documentos (08/08/2023), por lo establecido dicho documento no será objeto de análisis.

En respuesta a los documentos faltantes, el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta, por no cumplir con los requisitos formales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

19 DE ENERO SRL: La Nota de solicitud de documentos remitida al correo declarado en su oferta, no tuvo ninguna respuesta, por lo que el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta, por no cumplir con los requisitos formales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a analizar la situación financiera de los oferentes calificados de los valores del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, de acuerdo al **ANEXO III**.

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas calificadas **CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

11. EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA Y MUESTRAS

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado Capacidad Técnica, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa de acuerdo al **ANEXO IV**, que se adjunta y forma parte del presente informe, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la conformidad de las

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

ofertas evaluadas con la bases y condiciones, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador conformada por personal calificado en idóneo del Hospital de Policía Rigoberto Caballero, conforme al ámbito de su competencia, cuyo resumen se expone en el siguiente cuadro:

EMPRESA	CAPACIDAD TÉCNICA	MUESTRA
JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA AUTORIZACION DEL FABRICANTE DE CONFECCIONES CAPRICHO - BRASILC A O.A. IMPORT – PARAGUAY.
ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	NO CUMPLE	NO CUMPLE, EN PLANILLA DE PRECIOS, LA MARCA DEL PRODUCTO NO SE ENCUENTRA CONFORME AL REGISTRO SANITARIO
GAESA S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE, NO SE OBSERVA REGISTRO SANITARIO EN EL ENVASE PRIMARIO Y/O SECUNDARIO
INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A	CUMPLE	CUMPLE
PROSPER SRL	NO CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS PARA EVALUACION DE MUESTRA
19 DE ENERO	NO CUMPLE	NO CUMPLE, LA MUESTRA FUE PRESENTADA UN DIA DESPUES DEL TOPE DE RECEPCION FIJADO EN EL PBC

Conforme al informe técnico remitido y firmado por los siguientes: Subcomisario SAN. DR. EDGAR ORTEGA PORTILLO, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial, Subcomisario MGAP NATHALIA A. SALINAS A, Jefa Departamento Suministro, Dirección General de Sanidad Policial, Oficial Inspector SAN CINDY ANDREA CHAMORRO COLMAN, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial, Suboficial Mayor SAN. VICENTE PAUL BAEZ DE PASCHEN, Jefe Parque Sanitario, Dirección General de Sanidad Policial, Suboficial Mayor SAN. LEIDY ELENA ACOSTA DE MEDINA, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial y el Sub Oficial Segundo SAN. Q.F. CYNTHIA ADRIANA ZACARIAS CHAMORRO, Regente de Parque Sanitario, Dirección General de Sanidad Policial, se constata que la firma INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A, **CUMPLE** con los criterios de evaluación de Capacidad Técnica y las Especificaciones Técnicas en cuanto a las muestras, por lo que se recomienda "**ACEPTAR**" las ofertas.

En cuanto a las firmas JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ, ANA BEATRIZ LEIVA ORUE, GAESA S.A., PROSPER SRL y 19 DE ENERO, las mismas **NO CUMPLEN** con los criterios de evaluación de Capacidad Técnica y las Especificaciones Técnicas en cuanto a las muestras, por lo que se recomienda "**RECHAZAR**" las ofertas.

12. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se procede a verificar la experiencia del oferente calificado para lo cual se considera lo siguiente como se puede observar en el cuadro:

	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.
Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CUMPLE
Demostrar haber suministrado satisfactoriamente la provisión de Insumos Medicos por un monto equivalente al 40% del monto ofertado en la presente licitación, de los: ULTIMOS 3 AÑOS 2020-2021-2022.	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que la firma individualizada más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa.

INFORME N° 58/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268.

13. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No se aplica por no darse el caso.

14. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, se **RECOMIENDA** adjudicar a la firma INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A. – RUC N° 80029237-5:

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO con ID: 424268								INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	53102306-001	Pañal para adultos	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	19.000	38.000	HIGIFRAL CONFORT	BRASIL	3.850	146.300.000
										Precio Total	146.300.000

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 146.300.000 (Guaraníes ciento cuarenta y seis millones trescientos mil); para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por Ley 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2023".

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas, en fecha 24 de agosto de 2023, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

CRISTHIAN E. SERVÍN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector.
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento

ANEXO I - CCO - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO con ID: 424268								JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ				ANA BEATRIZ LEIVA ORUE				GAESA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	53102306-001	Pañal para adultos	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	19.000	38.000	FITCARE CONFORT	BRASIL	2.998	113.924.000	CAPRICHO FITCARE	BRASIL	4.490	170.620.000	NONISEC	ARGENTINA	7.111	270.318.000
										Precio Total	113.924.000			Precio Total	170.620.000			Precio Total	270.318.000

CRISTHIAN SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento

ANEXO I - CCO - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID N°424268

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO con ID: 424268								INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.				PROSPER SRL				19 DE ENERO			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	53102306-001	Pañal para adultos	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	19.000	38.000	HIGIFRAL CONFORT	BRASIL	3.850	146.300.000	FITCARE	BRASIL	3.470	131.860.000	MIMO	NACIONAL	4.368	165.984.000
										Precio Total	146.300.000			Precio Total	131.860.000			Precio Total	165.984.000

CRISTHIAN SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento

ANEXO II - ANALISIS DE PRECIOS - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO ID N°424268.

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO con ID: 424268				JOSE MANUEL LOPEZ GONZALEZ			ANA BEATRIZ LEIVA ORUE			GAESA S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	DIFERENCIA	VARIACION	PRECIO UNITARIO	DIFERENCIA	VARIACION	PRECIO UNITARIO	DIFERENCIA	VARIACION
1	Pañal para adultos	Unidad	4.891	2.998	-1.893	-39	4.490	-401	-8	7.111	2.220	45

CRISTHIAN SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento

ANEXO II - ANALISIS DE PRECIOS - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO ID N°424268.

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE PAÑAL DESECHABLE PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO con ID: 424268				INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.			19 DE ENERO SRL			PROSPER SRL		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	DIFERENCIA	VARIACION	PRECIO UNITARIO	DIFERENCIA	VARIACION	PRECIO UNITARIO	DIFERENCIA	VARIACION
1	Pañal para adultos	Unidad	4.891	3.850	-1.041	-21	4.368	-523	-11	3.470	-1.421	-29

CRISTHIAN SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento